

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000022



RESOLUCION No. 06.Q.II.

0475

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito , el 27/enero/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

8 FEB 2006


Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7077136
Nro. Trámite 1.2006.215

0000023

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 17, tomo 48, repertorio(s)-466

Escritura pública celebrada en la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día VEINTE Y SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS, ante el NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, en la cual consta la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A, aprobada por el doctor Román Barros Farfán, especialista jurídico de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No.06.Q.IJ.0475, de ocho de febrero del dos mil seis.- Se inscribe también la resolución que la aprueba en el REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 17, tomo 48, repertorio(s)-466.

Jueves, 16 de Febrero del 2006, 16:32:52

RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO



EL REGISTRADOR
Dr. Edgar Manuel Cisneros Yopez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

